

# EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

## Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)



# Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)



2010 - 2016







## RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), tiene como objetivo general prestar los servicios de educación inicial, los tres niveles de la educación básica -incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros, a fin de impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y el logro educativo de todos los niños y niñas.

Después de haber realizado un análisis de la documentación proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se encontró que el Fondo está vinculado con el Plan de Desarrollo Estatal de Oaxaca.

Los principales resultados de la evaluación son los siguientes:

- Los objetivos del Fondo se encuentran vinculados lógicamente con los objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estatal de Desarrollo.
- La Población Objetivo y la Población Potencial están claramente definidas.
- La Lógica Vertical y Horizontal se validan en su totalidad.
- Existe una congruencia entre la normatividad aplicable y su lógica interna.
- Se recolecta regularmente información oportuna y veraz que permita monitorear el desempeño de cada programa asociado al Fondo.
- La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.
- El presupuesto está ligado al cumplimiento de las metas de desempeño.
- Existen procedimientos estandarizados y criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios.
- Los recursos destinados al Fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras.
- Se cuenta con una estructura organizacional que permite producir el Componente y cumplir con el Propósito.
- Tiene un sistema de Rendición de Cuentas y Transparencias para los funcionarios de la administración del Fondo.
- Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.

Se puede resumir que el Fondo sí cumple con el objetivo del Fin, del Propósito, Componentes y Actividades. También que cumple con la normatividad que se establece en el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal con el fin de que los gobiernos locales cuenten con recursos financieros



complementarios que les permitan ejercer las atribuciones que de manera exclusiva les asigna la Ley General de Educación (LGE), en sus artículos 13 y 16.

Cuenta con un Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas, por lo cual sí cumple con la normatividad del marco aplicable. Sin embargo, se recomienda seguir la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL, ya que la MIR del Fondo que es utilizada por el Estado de Oaxaca carece de redacción en cuestión de objetivos del nivel de desempeño.



# Índice

I. Diseño .....	9
II. Planeación Estratégica.....	43
III. Cobertura y Focalización.....	50
IV. Operación.....	53
V. Percepción de la Población Objetivo.....	81
VI. Resultados .....	85
VII. Ejercicio de los Recursos.....	92
VIII. Principales Hallazgos de la Evaluación .....	96
IX. Principales Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones .....	99
X. Conclusiones.....	106
XI. Anexos .....	108
Anexo I. Características Generales del Fondo de Aportaciones, del Programa Presupuestario que opera con Recursos Federales o del Programa Presupuestario Estatal Evaluado, Según sea el Caso .....	109
Anexo II. Instrumentos de Recolección de Información .....	111
Anexo III. Bases de Datos de Gabinete Utilizadas para el Análisis.....	113
Anexo IV. Entrevistas Realizadas .....	116
Anexo V. Datos de la Institución Evaluadora .....	118



## INTRODUCCIÓN

Se realizó la Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal en el Estado de Oaxaca en su ejercicio fiscal 2014, por lo tanto se analizaron los siguientes puntos:

- **Diseño.** Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos del Fondo de Aportaciones, del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.
- **Planeación Estratégica.** Implica analizar los instrumentos de planeación, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.
- **Cobertura y Focalización.** Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida.
- **Operación.** Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.
- **Percepción de la Población.** Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que se producen.
- **Resultados.** Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzados, en términos de mejora o solución del problema por el cual fue creado.
- **Ejercicio de los Recursos.** Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.

Cada capítulo contiene una serie de preguntas metodológicas mediante un sistema binario (SI/NO); la respuesta se fundamenta con evidencia de la información proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Mientras que las preguntas, que no tienen respuestas binarias están marcadas con un asterisco (\*), mismas que deberán ser contestadas con base en el análisis de la información aludida en el párrafo anterior.





# I. Diseño





**a. Presentar, en un máximo de dos cuartillas, una breve descripción del Fondo de Aportaciones, del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, que incluya el objetivo, los bienes y servicios que se distribuyen a través del mismo, y las características de los beneficiarios.**

#### **RESPUESTA:**

El Sistema Educativo Nacional atiende actualmente a 35.2 millones de niños y jóvenes, en la modalidad escolarizada. La educación básica constituye la base de la pirámide educativa, la cual representa el 73.4% de la matrícula del Sistema Educativo, que registra a 25.9 millones de alumnos que se encuentran en los siguientes niveles: 4.8 millones atendidos en educación preescolar, 14.8 millones en primaria y 6.3 en educación secundaria.<sup>1</sup>

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), fue creado para servir de receptor de los recursos que la Federación transfiere anualmente a las Entidades Federativas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal, como recursos financieros complementarios que les permitan ejercer las atribuciones que de manera exclusiva les asigna la Ley General de Educación (LGE) en sus artículos 13 y 16.<sup>2</sup>

Las atribuciones que se mencionan en la Ley General de Educación en los artículos antes mencionado son:

- Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros.
- Proponer a la Secretaría los contenidos regionales que hayan de incluirse en los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica.
- Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la SEP determine, conforme a lo dispuesto por la Ley General del Servicio Profesional Docente.

En el Cuadro N° 1, a continuación se presentan las características principales del FAEB para el Estado de Oaxaca; comprenden a la Población Objetivo del FAEB, así como los bienes y servicios que son entregados para los beneficiarios.

1 Diagnóstico: es indispensable aprovechar nuestra capacidad intelectual. III. México con Educación de Calidad. Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018)

2 La Nueva Estructura en la Distribución de los Recursos del FAEB, Revista INDETEC Federalismo Hacendario, (2008).



**Cuadro N° 1 Características Generales del Fondo FAEB**

Fondo	Programas	Objetivo	Bienes y servicios	Población Objetivo	Institución Coordinadora	Presupuesto 2014
FAEB	Programa de educación inicial, Programa de educación preescolar, Programa educación primaria, Programa de educación secundaria, Programa de educación básica.	Prestación de los servicios de educación inicial, de los tres niveles de educación básica -incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros, a fin de impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y el logro educativo de todos los niños y niñas.	Servicios de educación inicial, básica, incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros.	Alumnos en edad escolar de 3 a 14 años.	El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).	Aprobado: \$14,371,782,133 y modificado para el año en curso: \$15,070,722,743.43

Fuente: INDETEC con base en la Ley de Coordinación Fiscal, Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y Ficha Técnica del Fondo.



## 1. ¿El Fin y el Propósito, está claramente definido?

### RESPUESTA: SÍ

En la MIR del Fondo FAEB del Estado de Oaxaca, se determinan el Fin y el Propósito como la contribución a incrementar la calidad educativa, asegurando la incorporación y permanencia de los niños. Al analizar el Propósito del Fondo, se observa que se cuenta con una relación lógica causal con el Fin, por lo que sí contribuye al logro del objetivo; sin embargo, carece de una estructura de redacción como lo requiere la Metodología del Marco Lógico (MML) para los objetivos a nivel de Fin y Propósito.<sup>3</sup>

Por lo anterior, se observa que los objetivos no se redactan de manera adecuada; en este sentido, se recomienda mejorar la estructura de los objetivos a nivel de Fin y Propósito con base en la Guía para la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) presentada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social "CONEVAL"<sup>4</sup>, tal como se establece en el Cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2: Redacción del Fin y Propósito**

Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo MIR OAXACA	Resumen Narrativo Guía para la elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados
Fin	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el Estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.	El Fin establece el objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir. El fin se redacta utilizando la palabra "contribuir", con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir para el logro de dicho fin.
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica	El Propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

Fuente: Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, CONEVAL.

<sup>3</sup> La metodología del Marco Lógico se puede encontrar en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.

<sup>4</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México, DF: CONEVAL, 2013.



## 2. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema?

### RESPUESTA: SÍ

En el documento “Análisis del Problema que está siendo atendido con recursos del fondo” emitido por la Dirección General y la Coordinación General de Planeación Educativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se muestra que en el indicador de baja escolaridad el Estado sólo alcanza 6.1 grados, ocupando el lugar 31 en el país en tanto que en el indicador de analfabetismo asciende al 20.1%, valor que lo sitúa en segundo lugar a nivel<sup>5</sup>. En el Cuadro N° 3, se muestran los Puntos Medulares del FAEB del Estado de Oaxaca.

### Cuadro N° 3 Puntos Medulares para atender con Recursos del Fondo del Estado de Oaxaca

El enfoque educativo intercultural bilingüe en las comunidades indígenas.

Desarrollo del pensamiento científico desde el nivel preescolar.

Desarrollar más la enseñanza de la lectoescritura y el razonamiento matemático.

Continuidad en el sistema de evaluación y seguimiento para mejorar la calidad de la enseñanza.

Un sistema de rendición de cuentas eficaz por parte de las escuelas y participación responsable del profesorado y las instituciones en el proceso educativo.

Un reglamento que regule las relaciones entre el Instituto y los trabajadores de la educación.

Fuente: Análisis de problema que está siendo atendido con recursos del Fondo.

Con base en lo anterior, se recomienda reforzar los Puntos Medulares para mejorar la eficiencia y eficacia en los servicios de atención en Educación Básica, Normal, Especial e Indígena brindados con los Recursos del FAEB en el Estado de Oaxaca y tener un mayor impacto en la problemática identificada.

<sup>5</sup> La información recopilada del Análisis de problema muestra “la definición de la problemática identificada” que está siendo atendido con recursos del Fondo en el ejercicio fiscal (2014).



### 3. ¿A qué objetivo u objetivos estratégicos están vinculados o contribuyen? \*

#### RESPUESTA:

En el Cuadro N° 4 se muestran los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016, que están vinculados al Fondo.

#### Cuadro N° 4 Objetivos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011 – 2016.

Mejorar la calidad de educación desde el nivel inicial hasta el posgrado.

Incrementar la cobertura de los servicios en los distintos niveles educativos.

Ampliar y mejorar la educación bilingüe e intercultural.

Capacitación y actualización continua de docentes.

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016.

En este sentido, en los objetivos se establece la necesidad de mejorar la calidad de educación con la finalidad de reducir el rezago educativo, ya que el Estado de Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional, y con ello incrementar la cobertura en los distintos niveles educativos y abatir el analfabetismo.



4. Con base en lo anterior, analizar y evaluar si existe una relación lógica del Fondo de Aportaciones del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estatal de Desarrollo. \*

**RESPUESTA:**

Con base en la respuesta de la pregunta 3 (Véase el Cuadro N° 4) y en el análisis realizado al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016, se establece el Cuadro N° 5, la relación que existe entre los objetivos de las planeaciones del desarrollo.

**Cuadro N° 5 Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo con los que tiene relación el Fondo en el Estado de Oaxaca**

Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos:	Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos:
III. México con Educación de Calidad	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	VI. Desarrollo Social y Humano.	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.
	Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo		Institucionalizar la especialización pedagógica de la educación indígena, mediante capacitación docente, propuestas curriculares, metodologías, técnicas y métodos de enseñanza aprendizaje, para lograr una educación de calidad, equidad y pertinencia cultural, preservando los saberes comunitarios.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo PND (2013 – 2018) y el Plan Estatal de Desarrollo PED de Oaxaca (2011 – 2016).



**5. ¿Las Actividades son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?**

**RESPUESTA: SÍ**

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, se establece un Componente con tres Actividades, las cuales son necesarias para producirlo. En el Cuadro N° 6 se establece el Componente y sus Actividades para una mejor visualización.

**Cuadro N° 6 Matriz de Indicadores para Resultados Ejercicio Fiscal 2014**

Componente	Actividad
Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas públicas apoyadas por FAEB.	Recursos del FAEB en educación preescolar. (En todas las vertientes de atención).
	Recursos del FAEB en educación primaria. (En todas las vertientes de atención).
	Recursos del FAEB en educación secundaria. (En todas las vertientes de atención).

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

Sin embargo, las actividades son procesos de gestión, donde la suficiencia se determina por los entes que producen los Componentes de los programas. Por otro lado, debería haber más de un Componente para que cuente con la naturaleza de programa y no de proyecto, y así contribuir al Propósito y Fin.

Siguiendo la metodología de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, se sugiere lo siguiente:

- Los componentes se deben redactar como objetivos logrados y las actividades como las principales acciones que se deben realizar para producir el Componente.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.





## 6 . ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

### RESPUESTA: NO

En el análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), los Componentes no son suficientes para el logro del Propósito, ya que la prestación de los servicios no es condición única de la permanencia de los alumnos en los programas. Por lo que se sugiere que la MIR establezca como mínimo dos Componentes para que se identifique como programa. En el Cuadro N° 7 se pueden observar los Niveles de Desempeños de Propósito, Componentes y Actividades de la MIR del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca.

**Cuadro N° 7 Matriz de Indicadores para Resultados Estatal**

Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica.
Componente	Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas públicas apoyadas por FAEB.
Actividad	Recursos del FAEB en educación preescolar. (En todas las vertientes de atención).
	Recursos del FAEB en educación primaria. (En todas las vertientes de atención).
	Recursos del FAEB en educación secundaria. (En todas las vertientes de atención).

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.



**7. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?**

**RESPUESTA: SÍ**

En el análisis realizado a la MIR del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, se encontró una relación clara y lógica entre el Propósito y el Fin, por lo tanto, sí contribuye al logro de los objetivos (Véase Cuadro N° 8).

Sin embargo, como se mencionó en la pregunta uno (Véase Cuadro N° 2), se sugiere seguir la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL<sup>7</sup>, ya que en el Propósito no deja claro la población objetivo que se desea atender, y definir a la población objetivo en la redacción del objetivo.

**Cuadro N° 8 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo**

Ámbito de Desempeño	Resumen Narrativo
Fin	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

<sup>7</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**8. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical de la matriz de indicadores es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con un análisis a la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, se encontró que sí está clara y se valida en su totalidad la lógica vertical: Fin, Propósito, Componentes y Actividades. En el Cuadro N° 9 se muestra la lógica vertical en la que se puede observar la claridad y validación del Fondo.

**Cuadro N° 9 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo**

Ámbito de desempeño	Resumen Narrativo	Supuestos
Fin	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.	Se aplica la prueba enlace en el año N
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica.	Se cuenta con los registros de información de los alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N
Componente	Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas públicas apoyadas por FAEB.	Se cuenta con los registros de información de la matrícula de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar del año N
Actividad	Recursos del FAEB en educación preescolar. (En todas las vertientes de atención).	Se cuenta con los recursos de acuerdo con el calendario
	Recursos del FAEB en educación primaria. (En todas las vertientes de atención).	Se cuenta con los recursos de acuerdo con el calendario
	Recursos del FAEB en educación secundaria. (En todas las vertientes de atención).	Se cuenta con los recursos de acuerdo con el calendario

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

Sin embargo, se sugiere utilizar la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL<sup>8</sup>, definir a la población objetivo en la redacción del objetivo del Propósito, e incorporar al menos otro Componente que coadyuve al logro del Propósito.

<sup>8</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**9. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse en el diseño y en su lógica interna\*.**

**RESPUESTA:**

De acuerdo con el análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, se encontraron algunos detalles que puede generar confusión al momento de su lectura. Para mejorar la MIR del Fondo, se hizo una propuesta que se presenta en el Cuadro N° 10, en cuestiones de redacción, ya que en todos los Niveles de Desempeño se observan elementos susceptibles de mejora.

**Cuadro N° 10 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo**

Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo	Propuesta
Fin	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el Estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.	Contribuir a incrementar la calidad educativa de la educación básica en el estado de Oaxaca, a través de Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas públicas.
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica.	Los niños en riesgo educativo aseguran la incorporación y permanencia en escuelas de educación básica.
Componente	Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas públicas apoyadas por FAEB.	Servicios educativos en educación básica por escuelas públicas proporcionados.
Actividad	Recursos del FAEB en educación preescolar. (En todas las vertientes de atención).	Entrega de recursos del FAEB en educación preescolar.
	Recursos del FAEB en educación primaria. (En todas las vertientes de atención).	Entrega de recursos del FAEB en educación primaria.
	Recursos del FAEB en educación secundaria. (En todas las vertientes de atención).	Entrega de recursos del FAEB en educación secundaria.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014, y la propuesta por el evaluador con base en la Guía del CONEVAL.

Adicionalmente se recomienda la incorporación de al menos otro Componente.



**10. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?**

**RESPUESTA: SÍ**

Con base en la información proporcionada se analizaron los Indicadores de Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo (MIR), observando que cumplen con la metodología y las etapas que se indican en la Guía del CONEVAL, respecto a cuál es la medición, universo o contexto, así como, qué se está midiendo.<sup>9</sup> Ver Cuadro N° 11.

Sin embargo, se debe hacer una mejora en las cuestiones de redacción (Véase Cuadro N° 10) del Propósito, tomando como base la Metodología del Marco Lógico; lo anterior, con la finalidad de realizar las correcciones pertinentes, y así llevar adecuadamente los procesos de seguimiento y cumplir con los objetivos del Fondo.

**Cuadro N° 11 Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo**

Nivel de Desempeño	Indicador	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	(Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por debajo del básico en el Dominio evaluado por los EXCALE: español y matemáticas. / Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio evaluado por los EXCALE: español y matemáticas.) X 100  g= Grado escolar: 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria	Eficacia	Calendario escalonado de evaluaciones cuatrienales: 3° Primaria: 2010, 2014 y 2018 6° Primaria: 2009, 2013 y 2016; 3° Secundaria: 2008, 2012 y 2016 Evaluaciones en español y matemáticas.

<sup>9</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones  
para la Educación Básica y Normal (FAEB)  
Ejercicio 2014**



2010 - 2016

Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB).	(Número de alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria y secundaria en escuelas apoyadas por FAEB) X 100	Eficacia	Anual
Componente	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB.	(Número de alumnos registrados en escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar del año N / Población de 3 a 14 años de edad en el año N) X 100	Eficacia	Anual
Actividad 1	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar.	(Recursos destinados a educación preescolar en el año N / Total de recursos del FAEB asignados a la entidad federativa en el año N) X 100	Eficacia	Anual
Actividad 2	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria.	(Recursos destinados a educación primaria en el año N/ Total de recursos del FAEB asignados a la entidad federativa en el año N) X 100	Eficacia	Anual
Actividad 3	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria.	(Recursos destinados a educación secundaria en el año N/ Total de recursos del FAEB asignados a la entidad federativa en el año N) X 100	Eficacia	Anual

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.



**11. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?**

**RESPUESTA: SÍ**

En el Cuadro N° 12, se muestra cuáles son los indicadores que cumplen los criterios que pide la pregunta. En este cuadro se constata que todos los indicadores propuestos cumplen con los criterios de: Claridad, Relevancia, Economía, Adecuados y Monitoreables.

**Cuadro N° 12 Indicadores de la MIR del Fondo Estatal**

Nivel de Desempeño	Nombre del Indicador	Claros	Relevantes	Económicos	Adecuados	Monitoreables
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB).	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Componentes	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Actividad 1	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ



Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones  
para la Educación Básica y Normal (FAEB)  
Ejercicio 2014



2010 - 2016

Actividad 2	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Actividad 3	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.





**12. De no ser el caso, la Institución Evaluadora, en coordinación con la (s) Dependencia (s) y/o Entidad (es) ejecutora (s) de los recursos que se evalúan, deberán proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.\***

**RESPUESTA: NO APLICA**



**13. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición?**

**RESPUESTA: NO**

De acuerdo con un análisis que se hizo a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que es utilizada por el Estado de Oaxaca, se cuenta sólo con la Frecuencia de Medición para cada indicador. Para algunos la frecuencia de medición es anual y para otros, es cada cuatro años. Sin embargo, falta la línea base; cabe mencionar, que es el punto de referencia de los indicadores a partir del cual se les dará seguimiento<sup>10</sup>. Por lo que, se recomienda para diseñarla, revisar la Metodología del Marco Lógico que se puede encontrar en la Guía del CONEVAL.

<sup>10</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**14. ¿Se identifican los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?**

**RESPUESTA: SÍ**

En la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, se hizo un análisis en el cual se pudo observar los diferentes Medios de Verificación. En el Cuadro N° 13 se puede ver a detalle para una mejor comprensión.

**Cuadro N° 13 Medios de Verificación**

Nivel de Desempeño	Nombre del Indicador	Medios de Verificación
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación Básica y Media Superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>
Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB).	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB):Indicadores y Pronósticos Educativos <a href="http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>
Componentes	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB.	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB: Indicadores y Pronósticos Educativos <a href="http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>
Actividad 1	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar.	<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx/cfee/">http://www.planeacion.sep.gob.mx/cfee/</a>
Actividad 2	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria.	
Actividad 3	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria.	

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

Cada Indicador cuenta con su Medio de Verificación, mencionando que los medios de verificación corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores<sup>11</sup>. Estos son de gran ayuda para realizar el monitoreo, y determinar el cumplimiento de los objetivos del Fondo.

11 Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**15. Para aquellos medios de verificación que corresponda (por ejemplo, encuestas), ¿se ha identificado el tamaño de muestra óptimo necesario para la medición del indicador, especificando sus características estadísticas como el nivel de significancia y el error máximo de estimación?**

**RESPUESTA: NO APLICA**

Con la información documental base para la realización de la presente evaluación, no se encontró evidencia que demuestre el tamaño de la muestra para la medición del indicador y por ello no se tiene un nivel de significancia y el error de estimación.



**16. ¿De qué manera se valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación? \***

**RESPUESTA:**

De acuerdo con la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, elaborada por el CONEVAL, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) en 2010, se consideran como medios de verificación válidos<sup>12</sup> las fuentes que se ponen a continuación en el Cuadro N° 14.

**Cuadro N° 14 Fuente de Verificación y Medios de Verificación**

Fuentes de Información	Medios de Verificación
Estadísticas existentes o preparadas específicamente para el cálculo de los indicadores del programa.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el CONEVAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), organizaciones no gubernamentales (ONG) y, por último, la propia institución que ejecuta el programa.
Material publicado que contenga información útil para verificar el logro de los objetivos del programa.	La información pública (será necesario revisar la diversidad de información contenida en los reportes y la estadística institucional), así como las bases de datos del INEGI, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y de otros organismos nacionales e internacionales.
Inspección a cargo de algún especialista.	Informe de actividades del programa, el cual representará el medio de verificación del indicador.
El resultado de encuestas es un medio de verificación de uso frecuente.	Las encuestas pueden haberse realizado con otro fin o ser ejecutadas específicamente como una actividad del programa. Son en especial útiles en el caso de indicadores cuyo objetivo sea medir calidad.
Los informes de auditorías y registros contables del programa.	Medios de verificación que ayudan al cálculo de indicadores de costos y eficiencia.

Fuente: Guía para la Elaboración de Matriz de Indicadores de Resultados por el CONEVAL 2013.

Todos estos Medios y Fuentes de Verificación están avalados por el CONEVAL para uso del Programa o Fondo. Pero también, se pueden tomar como medios de verificación aquellos que se les pueda comprobar consistencia de sus datos, a fin de utilizar los más adecuados para el cálculo del indicador.<sup>13</sup>

12 Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.

13 Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**17. ¿Se consideran válidos los supuestos tal como figuran en la matriz de indicadores?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con un análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados utilizada por el Estado de Oaxaca, los supuestos cumplen con su función, ya que, como lo dice la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL, los supuestos son los factores externos que están fuera del control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos de éste. Para la construcción de supuestos es necesario que los riesgos se expresen como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de objetivos<sup>14</sup> (Véase Cuadro N° 15).

**Cuadro N° 15 Supuestos de la MIR**

Nivel de Desempeño	Supuestos
Fin	Se aplica la prueba enlace en el año N.
Propósito	Se cuenta con los registros de información de los alumnos egresados de la educación primaria y secundaria de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar N.
Componente	Se cuenta con los registros de información de la matrícula de escuelas apoyadas por FAEB en el ciclo escolar del año N.
Actividad 1	Se cuenta con los recursos de acuerdo con el calendario.
Actividad 2	Se cuenta con los recursos de acuerdo con el calendario.
Actividad 3	Se cuenta con los recursos de acuerdo con el calendario.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

<sup>14</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**18. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores se valida en su totalidad?**

**RESPUESTA: SÍ**

En la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo que es utilizada por el Estado de Oaxaca, se revisó que el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación cumplieran con la base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa<sup>15</sup>.

Para verificar que la lógica horizontal está bien construida, se debe responder a las siguientes preguntas que se mencionan en la Guía del CONEVAL:

- a) ¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores?
- b) ¿Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento del programa y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos?

**Cuadro N° 16 Lógica Horizontal de la MIR**

Nivel de Desempeño	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación
Fin	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el Estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: INEE (2013). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación Básica y Media Superior. México. <a href="http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1">http://www.inee.edu.mx/explorador/index.php?ok=1</a>
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica.	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB)	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB):Indicadores y Pronósticos Educativos <a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>

<sup>15</sup> Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL, 2013.



**Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones  
para la Educación Básica y Normal (FAEB)  
Ejercicio 2014**



2010 - 2016

Componente	Servicios educativos en educación básica proporcionados por escuelas públicas apoyadas por FAEB.	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB: Indicadores y Pronósticos Educativos <a href="http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html">http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html</a>
Actividad 1	Recursos del FAEB en educación preescolar. (En todas las vertientes de atención).	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar	<a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx/cfee/">http://www.planeacion.sep.gob.mx/cfee/</a>
Actividad 2	Recursos del FAEB en educación primaria. (En todas las vertientes de atención).	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria	
Actividad 3	Recursos del FAEB en educación secundaria. (En todas las vertientes de atención).	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria	

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

En este sentido, el Cuadro N° 16 muestra la lógica horizontal de la MIR Estatal, en donde se puede observar que sí cumple con los criterios que menciona la Guía del CONEVAL. Sin embargo, se observan elementos de mejora en la redacción de los objetivos.





**19. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos) \***

**RESPUESTA: NO APLICA**

No se identifican cambios para validar la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo, utilizada por el Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2014.



**20. ¿La población que presenta el problema y/o necesidad (población potencial), así como la población objetivo están claramente definidas?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con la evidencia proporcionada, se encontró evidencia de la cuantificación de la Población, a partir de las Proyecciones de la población 2010-2030, publicadas por CONAPO; sin embargo, tal información no permite la categorización de los distintos rangos de Población (Potencial, Objetivo y Atendida). Por ello, se recomienda utilizar la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL. A modo de ejemplo se propone la cuantificación que se observa en el Cuadro N° 17.

**Cuadro N° 17. Población Potencial, Objetivo y Atendida**

Población	Definición	Total
Población Potencial (PP)	Niños de 3 a 14 años que habiten en Oaxaca	962,042
Población Objetivo (PO)	Matrícula Básica de Oaxaca	945,537
Población Atendida (PA)	Matrícula Federal = Po - (Bfederal + Bestatal + Bautónomo + Bprivada) <sup>16</sup>	893,620

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística y Educativas. [http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas\\_educativas.html](http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.html)

<sup>16</sup> Básica Federal (Bfederal), Básica Estatal (Bestatal), Básica Autónoma (Bautónomo), Básica Privada (Bprivada)



**21. ¿Se ha cuantificado y caracterizado ambas poblaciones, según los atributos que considere pertinentes? (En el caso de individuos, en términos de edad, sexo, nivel socio-económico -señalar quintil de ingreso si corresponde-, principales características de la actividad económica que desempeña -rama de actividad, condición de empleo, etc.-, condición indígena u otros atributos que sean pertinentes).**

**RESPUESTA: SÍ**

Derivado del análisis a la información proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública, en el archivo “Estadística del Sistema Educativo” se observa la caracterización del Sector Educativo en las siguientes dimensiones: Público y privado; hombre, mujer; docentes y escuelas; nivel educativo: básico, preescolar, primaria, y secundaria. Y en el archivo “Modalidad Escolarizada (Cifras preliminares 2013-2014) Indicadores Educativos Oaxaca” se tiene la clasificación por rango de edad de acuerdo al Nivel Educativo.



**22. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que se otorga (n) se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo? \***

**RESPUESTA:**

El artículo 27 de la Ley de Coordinación Fiscal y la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, Ramo General 33 para el ejercicio Fiscal 2014, hace referencia al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), y a su vez sustenta que a las Entidades Federativas se les destinarán recursos económicos complementarios que apoyen para ejercer las atribuciones que de manera exclusiva se les asignan, tales como:

“Prestación de los servicios de educación inicial, los tres niveles de la educación básica, la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros. Los beneficios que son otorgados sí corresponden a la población objetivo y población potencial”.

Asimismo, el Fondo cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), donde establece un Componente (bien y/o servicio) entregable a la población (Potencial, Objetivo y Atendida); lo anterior se puede observar en el Cuadro N° 17.

Se identificó evidencia que permite determinar de manera objetiva el bien y/o servicio entregado, de igual manera, se observó en la información proporcionada por el IEEPO, el documento llamado “Formato de Reporte de Resultados” del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) del Sistema del Formato Único (SFU), en el que se localiza el Avance (%) de los Niveles de Desempeño.



### 23. ¿La justificación es la adecuada?

#### RESPUESTA: SÍ

El objetivo del Fondo es prestar los Servicios de Educación Inicial en los tres niveles de la educación básica, incluyendo la indígena y especial, así como la normal y demás para la formación de maestros, con la finalidad de impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y el logro educativo de todos los niños, niñas y jóvenes.

Tal objetivo corresponde con la Ley de Coordinación Fiscal, así como con la Estrategia Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación y los objetivos establecidos en la MIR Federal y Estatal.



**24. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los apoyos (padrón de beneficiarios), cuáles son las características socio-económicas de la población incluida en el padrón de beneficiarios y con qué frecuencia se levanta la información?**

**RESPUESTA: SÍ**

En los registros de las dependencias educativas federal (Secretaría de Educación Pública) y estatal (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca) se pueden consultar los datos de la matrícula escolar en el Estado de Oaxaca, así como las estadísticas alusivas a las características socioeconómicas de la población.



## 25. ¿Existe congruencia entre la normatividad aplicable y su lógica interna?

### RESPUESTA: SÍ

En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el artículo 12, inciso B, se establece que los menores tienen derecho a la educación básica, asimismo, en el artículo 126 en su párrafo segundo se señala que la educación deberá apegarse a las normas que sean precisadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), y se procurará que los sistemas, planes y métodos de enseñanza sean adaptados de manera que respondan a las necesidades del desarrollo integral del Estado; es en este apartado donde los objetivos de los programas se vinculan directamente.

El artículo 11 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, señala que el Plan Estatal de Desarrollo es el documento rector de la planeación y coordinador de las actividades con sujeción a los objetivos y prioridades establecidas en él, de todas las dependencias de la administración pública centralizada y las entidades del sector paraestatal.

En el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 se ha identificado dentro del Eje Desarrollo Social y Humano, el tema Educación: factor de progreso.

Lo anterior, se relaciona con la Ley de Coordinación Fiscal que en su capítulo V fundamenta al FAEB y lo vincula con la Ley General de Educación, donde establece la situación competencial de la educación básica entre los ámbitos de gobierno.



**26. ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? \***

**RESPUESTA:**

Se hizo una búsqueda de los programas Federales y/o Estatales con los cuales puede tener una complementariedad. En el Cuadro N° 18 viene explicado el Programa “Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica” y su complementariedad que existe con el Fondo.

**Cuadro N° 18. Objetivo del Programa Federal: Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica**

Programa Federal	Objetivo General
“Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica”.	Contribuir a la mejora del logro educativo del alumnado de las escuelas públicas de educación básica, mediante las acciones establecidas en las estrategias locales, orientadas al fortalecimiento de la lectura, la escritura y las matemáticas; la difusión, la contextualización, el uso y la apropiación del currículo y los materiales educativos; así como los procesos de estudio de una segunda lengua, inglés.

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica para el ejercicio fiscal 2014.

En el objetivo General del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, vemos que contribuye al Fin que tiene la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, y eso hace que exista una complementariedad con el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Este programa está operado por la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio del Ramo 12.





**27. ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad de acciones?\***

**RESPUESTA:**

No se encontró evidencia documental sobre programas federales y estatales que muestren una duplicidad en las acciones del Fondo dirigidas a la misma población objetivo.



**28. ¿Se cuenta con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?**

**RESPUESTA: SÍ**

Como se mencionó en la respuesta de la pregunta N° 26, se hizo una búsqueda de los programas Federales y/o Estatales con los cuales puede tener una complementariedad, identificando al Programa “Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica”, operado por la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) de la Secretaría de Educación Pública por medio del Ramo 12.



## II. Planeación Estratégica



2010 - 2016



**Oaxaca** de todos  
un gobierno para todos



**29. ¿En los planes se establecen con claridad los resultados (Objetivos estratégicos) que se busca alcanzar?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con la información proporcionada, se identificó que los Objetivos Estratégicos que se pretenden alcanzar, se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, en los cuales los resultados están claramente definidos. En el Cuadro N° 4 (Véase Pregunta N° 3) se establecen los Objetivos Estratégicos.



**30. ¿Se cuenta con mecanismos para establecer y definir metas e indicadores?, ¿estos mecanismos son los adecuados? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?**

**RESPUESTA: SÍ**

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) incluye Objetivos, Indicadores, Medios de Verificación y Unidad de Medida. Todos éstos sirven para medir a cada objetivo de acuerdo a su nivel de desempeño correspondiente (Fin, Propósito, Componente y Actividad).



**31. ¿Se recolecta regularmente información oportuna y veraz que permita monitorear su desempeño?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con el análisis se identificó que el levantamiento de información sí se realiza de manera oportuna y veraz, lo que permite dar seguimiento y monitoreo al desempeño del Fondo. En el documento en el que se verificó el monitoreo para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se llama Avance de Gestión Cuarto Trimestre del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. En este reporte se puede confirmar el monitoreo correspondiente a cada programa y las actividades correspondientes al Fondo por mes y trimestre; así también, los avances por metas y porcentaje de avance de la aplicación del recurso de cada programa.



**32. ¿Se tienen metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño?**

**RESPUESTA: SÍ**

Con base en la Matriz de Indicadores para Resultados se pudo constatar evidencia de metas pertinentes y plazos específicos para cada indicador de desempeño. A su vez, en el documento Formato de Resultados del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) proporcionado por el IEEPO, se encontró que se cuenta con metas programadas por indicador de desempeño, así como también lo realizado en el periodo y su avance (%). Ver Cuadro No. 19

**Cuadro N° 19 Metas y Plazos específicos**

Nivel de Desempeño	Objetivo	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Propósito	Asegurar la incorporación y permanencia de los niños en riesgo educativo en escuelas de educación básica	Anual	Porcentaje	91.37	92.52	101.26
Componente	Servicios educativos en Educación básica proporcionados por escuelas públicas apoyadas por FAEB	Anual	Porcentaje	115.68	120.25	103.95
Actividad	Recursos del FAEB en educación preescolar. (En todas las vertientes de atención)	Anual	Porcentaje	12	15	125
Actividad	Recursos del FAEB en educación primaria. (En todas las vertientes de atención)	Anual	Porcentaje	22	21	95.45
Actividad	Recursos del FAEB en educación secundaria. (En todas las vertientes de atención).	Anual	Porcentaje	33	40	121.21

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados y Formato de Resultados del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).



**33. ¿Los indicadores de desempeño, tienen línea base (año de referencia)?**

**RESPUESTA: NO**

De acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca, en ningún nivel de desempeño (Fin, Propósito, Componente y Actividad) tienen línea base para sus indicadores.

Se recomienda que en el diseño de la MIR y de sus indicadores, se incluya un apartado para la línea base de cada indicador de desempeño.





**34. ¿Están los requerimientos de presupuesto explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño?**

**RESPUESTA: SÍ**

En el reporte de avance de gestión financiera se presenta información referente al seguimiento en el cumplimiento de metas de manera mensual y trimestral en la aplicación del presupuesto ejercido y modificado con respecto al Fondo. En el reporte se señala que fue ejercido el 100% de lo programado con sus respectivas metas.



### III. Cobertura y Focalización





**35. ¿Se cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo?**

**RESPUESTA: SÍ**

Solo mencionando que, para obtener la Población Potencial se toma en cuenta la edad escolar, por lo tanto, se encontró evidencia clara sobre la población potencial, objetivo y atendida. Ver Cuadro N° 17 en la Pregunta N° 20.

Para el análisis de cobertura, completar el siguiente cuadro de análisis:

**Cuadro No. 20 Cobertura Anual de Atención 2013 – 2014**

Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura (PA/PO x100)
2013	968,970	930,159	933,519	$933,519/968,970 = 96.34$	$933,519/930,159 = 100.36$
2014	-----	962,042	-----	-----	-----

FUENTE: CONAPO 2013, Ficha Técnica del FAEB.

Con respecto a la información proporcionada, no se encontró evidencia con la cual se pueda completar el Cuadro N° 20 Cobertura Anual de Atención.



**36. ¿Se ha llegado a la población que se desea atender?**

**RESPUESTA: NO**

Derivado del análisis de la información proporcionada, no se encontró evidencia sobre este tópico.



## IV. Operación



2010 - 2016



**Oaxaca** de todos  
un gobierno para todos



**37. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios y/o proyectos?**

**RESPUESTA: SÍ**

Sin embargo, como ya se había respondido anteriormente (Véase Pregunta N° 20, Cuadro N° 17), no se encuentra explícitamente determinado la selección de beneficiarios.



**38. ¿La selección de beneficiarios y/o proyectos cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con la Ficha Técnica del Fondo proporcionada, se encontró con evidencia de criterios de selección para ser beneficiado por el Fondo. Así también se cuenta con la normatividad para su selección. Dicha información se puede observar en el Cuadro N° 21.

**Cuadro N° 21. Ficha Técnica del FAEB**

Ficha Técnica	
Objetivo	Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros.
Población Objetivo	962,042 niños de 3 a 14 años de edad residentes en el Estado de Oaxaca.
Características	Este Fondo se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación; su ministración lo realiza la Tesorería de la Federación a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca. La Secretaría de Finanzas a su vez lo radica al IEEPO mediante Cuentas por Liquidar Certificada.
Institución Coordinadora	El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Fuente: Ficha Técnica del Fondo proporcionada por la Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

De acuerdo con la información anterior, se puede observar que la selección de los beneficiarios del Fondo, se realiza de acuerdo con lo establecido en el Cuadro N° 21. En este sentido, existen criterios establecidos que se deben de cumplir como por ejemplo las características que se deben tener para formar parte del padrón de beneficiarios (matrícula escolar).



**39. ¿Existe evidencia documental de que se cumple con los procesos de ejecución establecidos en la normatividad? (avance físico-financiero, actas de entrega-recepción, cierre de ejercicio, recursos no devengados).**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con la información proporcionada, se identificó el Reporte de Avance de Gestión, documento que incluye los siguientes datos (Véase el Cuadro N° 22).

**Cuadro N° 22. Datos del Reporte de Avance de Gestión**

Gobierno del Estado de Oaxaca Reporte de Avance de Gestión Cuarto Trimestre UR 431- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	
Eje PED 2010 – 2016	
Programa:	
Subprograma:	
Proyecto:	
Actividad:	
Descripción:	
Datos del Indicador	Tipo
	Dimensión
Presupuesto Ejercido %	
Presupuesto Total Ejercido	
Unidad de Medida	

Fuente: Avance de Gestión por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 2014.

La información anterior, se pueden visualizar para todos los niveles educativos, de manera trimestral.





**40. ¿Dichos procesos de ejecución funcionan de acuerdo con la normatividad?**

**RESPUESTA: SÍ**

- De acuerdo con la información proporcionada por el ente ejecutor, se encontró en el documento denominado Avance de Gestión Cuarto Trimestre, contiene el avance de cada objetivo y meta de acuerdo a los programas y actividades que se derivan del Fondo durante los cuatro trimestres del año 2014.
- Así también, en el “Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” se tiene evidencia de la calendarización de las ministraciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2014.



**41. ¿Se cuenta con una estructura organizacional que les permita entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito de cada uno de ellos? El análisis deberá incluir las diferentes instancias relacionadas con la operación del Fondo de Aportaciones, del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso.**

**RESPUESTA: SÍ**

En la información proporcionada, se puede observar la Estructura Orgánica Operativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Estructura General).<sup>17</sup> En el documento que se proporcionó se maneja de lo general a lo específico, de la siguiente manera:

- Coordinación General de Educación Básica y Normal (organigrama específico).
- Coordinación General de Administración y Finanzas (organigrama específico).
- Coordinación General de Personal y Relaciones Laborales (organigrama específico).
- Coordinación General de Planeación Educativa (organigrama específico).
- Coordinación General de Servicios Regionales y Descentralización Educativa (organigrama específico).
- Coordinación General de Educación Media Superior y Superior (organigrama específico).
- Comisión Estatal de Libros de Texto y Materiales Educativos (organigrama específico).
- Coordinación General de Servicios Regionales y Descentralización Educativa (organigrama específico). Delegaciones de Servicios Educativos (organigrama específico).
- Dirección de Servicios Jurídicos (organigrama específico).

Cabe mencionar que se cuenta con un Manual de Organización del Instituto<sup>18</sup>, el cual estipula las formas de organización, funcionamiento, recursos del Gobierno Estatal y Federal para el financiamiento, así como la administración de los servicios educativos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

<sup>17</sup> Estructura Orgánica Operativa Provisional del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 15/02/2007.

<sup>18</sup> Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca por la Junta Directiva del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 24/02/1998.



**42. ¿Existe una colaboración y coordinación efectiva entre el Fondo de Aportaciones, el programa presupuestario que opera con recursos federales o el programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso y los programas federales con los cuales se relacionan, y éstos se complementan?**

**RESPUESTA: SÍ**

De la documentación proporcionada por el ente ejecutor se destacan dos documentos: “Avance de Gestión del Cuarto Trimestre” y “Presupuesto de Egresos, Estado del Ejercicio Presupuestal”; del análisis de estos se deduce que sí existe una colaboración y coordinación efectiva entre el Fondo de Aportaciones y los programas estatales con los cuales el Estado de Oaxaca ejerce el recurso.

Los programas estatales por los que se ejerce el recurso del Fondo son los siguientes:

- Actividades Centrales para la Educación Pública de Oaxaca.
- Educación Básica: Educación Prescolar, Inicial, Primaria e Indígena.
- Educación Normal.
- Programas Especiales.



**43. ¿Los mecanismos de transferencias de recursos operan eficaz y eficientemente? La instancia evaluadora deberá hacer el análisis de los mecanismos de transferencias tanto de la Federación hacia la Entidad (cuenta concentradora) como a las dependencias ejecutoras.**

**RESPUESTA: SÍ**

En el calendario de ministración de los recursos, proporcionado por parte del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, documento publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de diciembre del 2013<sup>19</sup>, se indican las cantidades a transferir por concepto de aportaciones a las entidades federativas por mes para el ejercicio fiscal 2014. En el Cuadro N° 23 se puede visualizar la calendarización y la cantidad a transferir para el Estado de Oaxaca. Las ministraciones son de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca; sin embargo, no se encontró evidencia de las ministraciones de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca al organismo que presta los servicios educativos (IEEPO).

**Cuadro N°23. Calendario de transferencias del FAEB**

Entidad	Mes	Cantidad
Oaxaca	Enero	\$2,917,471,773.00
	Febrero	\$1,509,037,123.00
	Marzo	\$1,221,601,480.00
	Abril	\$991,652,966.00
	Mayo	\$1,887,014,994.00
	Junio	\$1,394,062,868.00
	Julio	\$1,940,190,587.00
	Agosto	\$503,012,374.00
	Septiembre	\$862,306,928.00
	Octubre	\$422,530,393.00
	Noviembre	\$349,234,306.00
	Diciembre	\$373,666,341.00
	Total	\$14,371,782,133.00

Fuente: Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Fondo I: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2014.

<sup>19</sup> Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.



**44. ¿Existe evidencia de que las prácticas de administración financiera proporcionan información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los responsables de la administración política y administrativa?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con la información recibida por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, contiene los siguientes documentos:

- Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública<sup>20</sup>;
- Reporte de Avance de Gestión IV Trimestre<sup>21</sup>.

Estos documentos proporcionan información oportuna y confiable para los tomadores de decisiones de la administración política y administrativa. El Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública contiene información del Estado de Oaxaca y sus municipios, la descripción de los programas presupuestarios, su partida y el avance financiero. Además, se presenta el Reporte de Avance de Gestión IV Trimestre que contiene el seguimiento de los 4 trimestres del año, así como el Avance Anualizado.

Con las características anteriores, se pueden tomar decisiones sobre la administración del Fondo y programas.

<sup>20</sup> <https://www.sistemas.hacienda.gob.mx/PASH/jsps/frMenu.jsp>

<sup>21</sup> Reporte de Avance de Gestión (UR- 431) del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 2014.



**45. ¿Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera?**

**RESPUESTA: SÍ**

Derivado del análisis de la información documental proporcionada, se deduce que existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.

También se revisó la página de Transparencia Presupuestaria del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la cual se observan los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública<sup>22</sup>. De acuerdo con lo publicado en este portal, se puede determinar que la información se integra de manera adecuada y es consistente con la información que se presenta en el Reporte de Avance de Gestión.

<sup>22</sup> Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Informe definitivo 2014. Se puede consultar en la siguiente liga; [http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05\\_ev3.php](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev3.php)



**46. ¿El avance de los indicadores a nivel de Componente, es el adecuado para el logro del propósito?**

**RESPUESTA: SÍ**

Revisando la Matriz de Indicadores para Resultados<sup>23</sup> y el Informe definitivo<sup>24</sup> se puede observar que el avance de los indicadores es el adecuado para el logro del propósito. En el Cuadro N° 24 y en la Tabla N° 1 se muestra la evidencia de los objetivos, indicadores y sus avances respecto al ejercicio fiscal 2014, asimismo, se observa que los resultados varían de acuerdo al porcentaje de los avances a nivel Componente.

**Cuadro N° 24. Informe de Indicadores del Informe Definitivo de Indicadores**

Informe Definitivo de Indicadores 2014	
Nivel del Indicador	Avance (%)
Propósito	101.26
Componente	103.95
Actividad 1	125
Actividad 2	121.21
Actividad 3	95.45

Fuente: Informe Definitivo de Indicadores 2014.

**Tabla N° 1 Matriz de Indicadores para Resultados del FAEB**

Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Ejercicio Fiscal 2014		
Nivel del Indicador	Indicador	Avance (%)
Propósito	Eficiencia Terminal Primaria	92.20%
	Eficiencia Terminal Secundaria	78.20%
Componente	Cobertura Primaria	110.20%
	Cobertura Secundaria	90.70%
Actividad 1		15%
Actividad 2		40%
Actividad 3		21%

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados Estatal del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

<sup>23</sup> Matriz de Indicadores de Resultados para el Ejercicio Fiscal 2014 del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

<sup>24</sup> Informe Definitivo Indicadores 2014, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. [http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05\\_ev3.php](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev3.php)



**47. ¿Se identifica algún componente que no es producido o realizado en la actualidad y que podría mejorar la eficacia?**

**RESPUESTA: SÍ**

Como se mencionó anteriormente (Véase Pregunta N° 9), se recomienda que exista otro Componente para así mejorar la eficacia del Fondo.





**48. ¿Se identifica alguna actividad no gestionada en la actualidad y que podría mejorar la eficacia?**

**RESPUESTA: NO**

De acuerdo a la información que se envió por parte del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo se observa que las tres actividades son suficientes para completar el Componente y éste contribuir al Propósito y al Fin. Las actividades, sin embargo, carecen de redacción. Se sugiere tomar la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL.



**49. ¿Se identifica algún componente, actividad que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?**

**RESPUESTA: SÍ**

En el Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados Estatal, se pueden gestionar dos Componentes que no están en ninguna de las actividades y pueden mejorar la eficacia del Fondo. En el siguiente cuadro se hace la observación de los Componentes que se podrían gestionar.

En el Cuadro N° 25 se puede observar cuales son los Componentes que se pueden gestionar, estos se derivan del Fin de la MIR, los cuales pueden contribuir a la eficacia del Fondo, ya que ambos son necesarios para Incrementar la Calidad Educativa de la Educación Básica en el Estado de Oaxaca.

**Cuadro N° 25. Matriz de Indicadores para Resultados del FAEB**

Nivel de Desempeño	Resumen Narrativo
Fin	Incrementar la calidad educativa de la educación básica en el estado de Oaxaca, a través de la igualdad de oportunidades educativas, la capacitación continua de profesores y el desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la educación básica.
Componente 1	Capacitación continua de profesores.
Componente 2	Mantenimiento de infraestructura para la educación básica.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo Ejercicio Fiscal 2014.



50. ¿Existen indicadores de eficacia en la operación? Presentar un listado de estos indicadores.

**RESPUESTA: SÍ**

En el Cuadro N° 26 se establecen los indicadores de eficacia de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo utilizado por el Estado de Oaxaca.

**Cuadro N° 26. Indicadores de Eficacia de la MIR**

Nivel de Desempeño	Indicador	Dimensión del Indicador
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo.	Eficacia
	Insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	
Propósito	Eficiencia terminal en educación primaria y secundaria (escuelas apoyadas por FAEB).	Eficacia
Componente	Índice de cobertura de la educación básica en escuelas apoyadas por FAEB.	Eficacia
Actividad 1	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación preescolar.	Eficacia
Actividad 2	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación primaria.	Eficacia
Actividad 3	Porcentaje de recursos del FAEB destinados a educación secundaria.	Eficacia

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.



**51. ¿Se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios dependiendo del Propósito y de los Componentes? Si fuera el caso, presentar dichos costos.**

**RESPUESTA: NO**

En la información enviada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, no se encontró evidencia que determine los costos de operación, así como los costos unitarios del Propósito y de los Componentes. Sin embargo, se tiene un documento que se llama “Indicadores Estadísticos Básicos de Educación a Fin de Cursos 2011/12 - 2013/14”. En dicho documento se proporcionan los costos por cada alumno según el nivel de educación en el que se encuentre.



**52. ¿Se cuenta con procedimientos para medir costo-efectividad en la ejecución?**

**RESPUESTA: NO**

En la información que se envió por parte del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, no se encontró evidencia con procedimientos para medir costo-efectividad, solamente se menciona el costo por cada alumno según el nivel de educación. Asimismo, en la Matriz de Indicadores para Resultados utilizada por el Estado de Oaxaca, tampoco se pudo ver un procedimiento para medir el costo-efectividad ya que la información no es clara.



**53. ¿Se identifica algún componente, actividad o proceso que no se esté llevando a cabo en la actualidad y que podría mejorar la eficiencia?**

**RESPUESTA: SÍ**

En la pregunta 49 (Véase Cuadro N° 25), se hace referencia de algunos Componentes que podrían ser útiles para mejorar la eficiencia del Fondo, y así también, se recomienda tomar como base la Metodología del Marco Lógico de la Guía del CONEVAL.



**54. ¿Se identifican Componentes, Actividades o Procesos que se lleven a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por mecanismos de menor costo?**

**RESPUESTA: NO**

De acuerdo con la información proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se revisó la Matriz de Indicadores para Resultados Estatal, en la cual las Actividades, Componentes y/o Procesos cumplieron al 100%. Asimismo, se determinó que son los necesarios; no obstante, la suficiencia la establecen los involucrados de las acciones de los programas.

No se cuenta con evidencia que permita conocer la posible sustitución por mecanismos de menor costo, ya que no se conoce el costo de los Componentes, Actividades o Procesos.



**55. ¿Existen indicadores de eficiencia en la operación? Presentar un listado de estos indicadores.**

**RESPUESTA: NO**

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo que es utilizada por el Estado de Oaxaca, sólo se señala la Dimensión de Eficacia para los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Por lo tanto, no se puede presentar un listado de los Indicadores de Eficiencia.





**56. Cuantificar el presupuesto ejercido, al término del presente ejercicio fiscal en relación al presupuesto asignado. ¿Cuáles son las razones de la situación que se observa? \***

**RESPUESTA:**

En los documentos “Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” y el “Informe Definitivo de Indicadores 2014<sup>25</sup>”, se establece el presupuesto asignado, modificado, comprometido, ejercido y pagado. En el Cuadro N° 27, se pueden observar al detalle, la situación del presupuesto del ejercicio fiscal y la relación al presupuesto asignado.

**Cuadro N° 27. Presupuesto del FAEB para el Ejercicio Fiscal 2014**

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2014					
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
14,371,782,133	15,070,722,743.43	15,070,722,743.43	\$15,070,722,743.43	\$15,070,722,743.43	\$15,070,722,743.43

Fuente: Informe Definitivo de Indicadores 2014.

De acuerdo con la información anterior, el presupuesto aprobado recibió una ampliación presupuestal de \$698, 940,610.43 los cuales fueron ejercidos y pagados en su totalidad. Por lo tanto, el Estado de Oaxaca recibió la cantidad de \$15, 070, 722,743.43.

25 [http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/pdf/05/03/Informe\\_definitivo\\_indicadores\\_2014.pdf](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/pdf/05/03/Informe_definitivo_indicadores_2014.pdf)



**57. En función de los objetivos del Fondo de Aportaciones del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, ¿se han aplicado instrumentos de recuperación de deuda?**

**RESPUESTA: NO APLICA**

La pregunta no aplica debido a las características del Fondo y de los programas asociados a éste.



**58. ¿Cuáles son los principales sistemas de información utilizados en la gestión del Fondo de Aportaciones del programa presupuestario que opera con recursos federales o del programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso? \***

**RESPUESTA:**

Se cuenta con la página de Ventanilla Única de Acceso a la Información del Gobierno de Oaxaca<sup>26</sup>, en la cual se puede consultar información pública de oficio del Gobierno del Estado de Oaxaca, así como todos los entes que forman parte de la Administración Pública Centralizada o la Paraestatal; otro sistema de información, es el portal de Transparencia Presupuestaria del Estado de Oaxaca<sup>27</sup>, que permite conocer la información completa y actualizada relativa al ejercicio de los recursos públicos por parte de la Administración Pública Estatal, y contempla mecanismos de respuesta y atención a las solicitudes de información de la ciudadanía.

Asimismo, se cuenta con el Sistema del Formato Único (SFU) con los reportes trimestrales en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), y el seguimiento de la Ficha Técnica de Indicadores.

26 <http://www.infopublica.oaxaca.gob.mx/>

27 <http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/>



**59. En caso de que se cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios y/o proyectos?**

**RESPUESTA: SÍ**

En los documentos proporcionados por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se observa información de alumnos Mujeres y Hombres; Escuelas y Docentes. Dicha información se presenta en el Cuadro N° 28.

**Cuadro N° 28. Matrícula Escolar 2013 – 2014**

ESTADÍSTICA DEL SISTEMA EDUCATIVO					
OAXACA					
CICLO ESCOLAR 2013-2014					
NIVEL / MODALIDAD	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
TOTAL SISTEMA EDUCATIVO	1,205,616	609,180	596,436	69,575	13,426
PÚBLICO	1,136,029	571,758	564,271	62,919	12,749
PRIVADO	69,587	37,422	32,165	6,656	677

Fuente: Información Proporcionada por el IEEPO de la página de <http://www.snie.sep.gob.mx/>.

En la información que se envió por parte del IEEPO, viene especificado a detalle, en relación con: los alumnos de Educación Básica, Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Secundaria. Dicha información, se actualiza cada año por parte del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa.



**60. ¿Los mecanismos de actualización de la información son los adecuados?**

**RESPUESTA: SÍ**

Las cifras son estimadas y actualizadas por el Gobierno Federal a través del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, en coordinación con las entidades federativas.



**61. ¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran el Fondo de Aportaciones, el programa presupuestario que opera con recursos federales o el programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso?**

**RESPUESTA: SÍ**

Se cuenta con un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia, que es la Ventanilla Única<sup>28</sup>; ésta es una plataforma informática de acceso libre que permite a cualquier usuario disponer en tiempo real de la información pública de oficio del Gobierno del Estado de Oaxaca, sin importar si forman parte de la Administración Pública Centralizada o la Paraestatal. Además, aparecen todos los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado que deben informar a la sociedad, sobre el ejercicio, destino y resultados de la utilización de los recursos cada año.

<sup>28</sup> <http://www.infopublica.oaxaca.gob.mx>



**62. ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos en la normatividad?**

**RESPUESTA: SÍ**

Al interior de la información enviada por el Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca, se localiza el documento “Normativo del Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia”, en el cual se transcribe la normativa relativa a las obligaciones en materia de transparencia a la que están obligados los funcionarios estatales, en ella se destaca el artículo 9º en sus fracciones VII y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información que a la letra dice: “los sujetos obligados deberán poner a disposición del público el Programa Operativo Anual y los Informes Trimestrales de Avance Físico y Financiero”.

Para ello, se cuenta con el Sistema Transparencia Presupuestaria del Estado de Oaxaca; <http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/>, portal en el que se incorpora entre otra, la información financiera y presupuestal de los programas y fondos que son operados en el Estado de Oaxaca.



**63. ¿Se cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?, ¿Cuáles son esos mecanismos?**

**RESPUESTA: SÍ**

En el Portal de Ventanilla Única de Acceso a la Información del Estado de Oaxaca<sup>29</sup>, en el Portal de Transparencia Presupuestaria del Gobierno del Estado de Oaxaca<sup>30</sup> y en Portal de la Jefatura de la Gubernatura: Instancia Técnica de Evaluación<sup>31</sup>, se pueden consultar y revisar los resultados de las evaluaciones que se han realizado.

29 <http://www.infopublica.oaxaca.gob.mx/>

30 [http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/5\\_evaluacion.php](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/5_evaluacion.php)

31 <http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/>





## V. Percepción de la Población Objetivo



2010 - 2016



**Oaxaca** de todos  
un gobierno para todos



**64. ¿Existen instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo?**

**RESPUESTA: NO**

De acuerdo con la información enviada, no se encontró evidencia que determine el grado de satisfacción de la población objetivo.

Se recomienda aplicar mecanismos y/o herramientas con las que se pueda medir el grado de satisfacción de la población objetivo del Fondo, tales como: entrevistas, cuestionarios y/o encuestas en los diferentes niveles de Educación Básica.



**65. ¿Estos instrumentos son los mecanismos adecuados y permiten presentar información objetiva? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?**

**RESPUESTA: NO**

No se cuenta con evidencia que compruebe la satisfacción de la población objetivo, como ya se mencionó en la pregunta 64. Se recomienda que se diseñen instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo, tales como una encuesta, cuestionario o entrevistas, ya que estos son los mecanismos más adecuados para medir la satisfacción del usuario.



**66. De la información que ha sido generada por estos instrumentos ¿cuál es el grado de satisfacción de la población objetivo? \***

**RESPUESTA:**

Con base en las respuestas anteriores, no se cuenta con información para responder a la pregunta. Se recomienda implementar instrumentos adecuados para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.



## VI. Resultados





**67. ¿Se recolecta regularmente información veraz y oportuna sobre los indicadores de Propósito y Fin?**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con la información de gabinete proporcionada por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, sí se recolecta información veraz y oportuna para los Indicadores de Propósito y Fin, misma que se puede observar en el documento formato de resultados del PASH; en el apartado de meta programa, realizado en el periodo y avance (%).

De igual manera, se localiza en la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca. En el Cuadro N° 29 se muestran los Indicadores de los Niveles de Desempeño antes mencionado.

**Cuadro N° 29. Matriz de Indicadores para Resultados del FAEB.**

Nivel de Desempeño	Frecuencia de Medición
Fin	Calendario escalonado de evaluaciones cuatrienales: 3° Primaria: 2010, 2014 y 2018 6° Primaria: 2009, 2013 y 2016 3° Secundaria: 2008, 2012 y 2016 Evaluaciones en español y matemáticas
Propósito	Anual

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo, Ejercicio Fiscal 2014.

Con la información anterior se puede ver que en el Nivel de Desempeño de Fin se recolecta información cada 4 años cuando en el nivel de Propósito es de manera anual.



**68. ¿Se han realizado evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir el impacto en la población objetivo (evaluaciones que permitan medir los avances en términos de su Propósito y Fin)?**

**RESPUESTA: SÍ**

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) ha sido evaluado en su ejercicio fiscal 2013 a través de una Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados.



**69. ¿Existe evidencia de que se haya utilizado la información generada por las evaluaciones externas para mejorar su desempeño?**

**RESPUESTA: SÍ**

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) ha presentado el Mecanismo de atención a los aspectos susceptibles de mejora.





**70. Con base en las evaluaciones externas, ¿cuáles han sido los principales impactos?\***

**RESPUESTA:**

Se cuenta con evidencia en la página de Transparencia Presupuestaria del Estado de Oaxaca ([http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05\\_ev4.php](http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev4.php)). En éste link se puede observar cuáles han sido los principales hallazgos en la utilización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).



**71. ¿El diseño y la operación de los programas asociados al Fondo de Aportaciones, al programa presupuestario que opera con recursos federales o al programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa?**

**RESPUESTA: SÍ**

Con la información que se tiene de años anteriores del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), se puede realizar una evaluación de impacto, ya que se tiene los resultados de los programas asociados al Fondo. Para ello, se cuenta con productos obtenidos con las acciones del Fondo y la evolución del Fondo y/o programa implantado.



**72. Con base en la información obtenida de los distintos instrumentos, ¿el Fondo de Aportaciones, el programa presupuestario que opera con recursos federales o el programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso, ha demostrado adecuado progreso en alcanzar su Propósito y Fin? Especificar los principales resultados en la entidad.**

**RESPUESTA: SÍ**

En el Cuadro N° 31 construido con datos del Informe Definitivo de Indicadores 2014<sup>32</sup> correspondientes al Fondo, se puede observar un excelente avance en el nivel de propósito alcanzando un 101.26 por ciento de lo programado. Sin embargo, no hay información que ilustre el avance en el nivel de Fin.

**Cuadro N° 30. Informe Definitivo de Indicadores 2014.**

Informe definitivo de Indicadores 2014	
Nivel del Indicador	Avance (%)
Fin	No hay Información
Propósito	101.26

Fuente: Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Ficha Técnica del PASH por el IEEPO.

32 Informe definitivo de Indicadores 2014 de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



## VII. Ejercicio de los Recursos



2010 - 2016



**Oaxaca** de todos  
un gobierno para todos



**73. ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos, el programa presupuestario que opera con recursos federales o el programa presupuestario estatal evaluado, según sea el caso? \***

**RESPUESTA:**

Como se puede observar en los Cuadros N° 24 y 25 de la pregunta 46, los objetivos en los diferentes niveles del desempeño cumplieron con el 100% de las metas planteadas.

De manera particular con la información del Informe Definitivo de Indicadores proporcionado por la Instancia Coordinadora del Fondo se muestra que el cumplimiento de cada uno de los objetivos fue de: 101.26% en el Propósito, 103.95% en el Componente y del 125%, 121.21% y 95.45% en las Actividades uno, dos y tres, respectivamente.



**74. ¿Se ejercen en tiempo y forma los recursos? En caso de que los recursos no se apliquen en tiempo y forma, justificar el motivo o motivos por los cuales se presentan los subejercicios, y sugerir recomendaciones de mejora.**

**RESPUESTA: SÍ**

Por las características del Fondo, cerca del 95% del recurso es utilizado para el pago de servicios personales del personal docente y de apoyo por medio del cual se prestan los servicios educativos; el recurso restante se utiliza para cubrir los gastos de operación de los centros escolares. En el Cuadro N° 23 de la pregunta 43 se observan los montos mensuales que son transferidos al Estado de Oaxaca, para que por medio del ente ejecutor se realice el recurso por las partidas presupuestales correspondientes.



**75. ¿Se cumple con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de información de resultados y financiera, en tiempo y forma? En caso de respuesta negativa, exponer las causas.**

**RESPUESTA: SÍ**

De acuerdo con un análisis de la información, se observó que sí se cumple con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de resultados y financiera. Esta información se puede observar en los Sistemas de Información del Portal de Transparencia Presupuestaria del Gobierno del Estado y Ventanilla Única de Acceso a la Información del Estado de Oaxaca.



## VIII. Principales Hallazgos de la Evaluación



2010 - 2016



**Oaxaca** de todos  
un gobierno para todos





## Hallazgos

### Diseño

- ✓ Los objetivos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo Estatal y del Plan Nacional Desarrollo tienen una vinculación lógica a los objetivos del Fondo.
- ✓ Se tiene una selección de beneficiarios que sí cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.
- ✓ Los Indicadores de los Niveles de Desempeño carecen de línea base.
- ✓ Se valida la lógica horizontal y vertical, ya que los objetivos (Fin, Propósito, Componente y Actividad), Indicadores, Medios de Verificación y Supuestos muestran una relación lógica causal.

### Planeación Estratégica

- ✓ En los planes se establecen con claridad los Objetivos Estratégicos que se busca alcanzar.
- ✓ Se cuenta con información oportuna y veraz que permite monitorear su desempeño.
- ✓ Se tienen Indicadores de Desempeño con metas pertinentes y plazos específicos.
- ✓ El presupuesto está ligado al cumplimiento de las metas de desempeño.

### Cobertura y Focalización

- ✓ No se encontró evidencia del Método para cuantificar la Población Objetivo, Población Potencial y Población Atendida (Véase Pregunta N° 35).

### Operación

- ✓ Existen procedimientos estandarizados y criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios. (Véase pregunta N° 37 y documento “Estadística de Educación Preescolar Inicio de Cursos, 2014-2015”)
- ✓ Se cumple con los procedimientos de ejecución establecidos en la normatividad.
- ✓ Se cuenta con un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios de la administración del Fondo.
- ✓ Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.
- ✓ Cuenta con Indicadores de Eficacia de los niveles de desempeño Fin, Propósito, Componente y Actividad.



- ✓ No se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios del Propósito y Componente.
- ✓ No cuentan con procedimientos para medir el costo-efectividad en la ejecución.
- ✓ No cuentan con Indicadores de eficiencia de los niveles de desempeño Fin, Propósito, componente y Actividad.

### **Precepción de la Población Objetivo**

- ✓ No se cuenta con mecanismos que puedan medir el grado de satisfacción de la Población Objetivo.

### **Resultados**

- ✓ Se recolecta información trimestralmente, y se presentan los reportes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), así como el avance en la Ficha Técnica de Indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca.



## IX. Principales Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones





## Capítulo I. Diseño

### Análisis Interno: Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones

#### Nombre del Capítulo: Diseño

#### Fortalezas

Los objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Estatal y del Plan Nacional Desarrollo tienen una vinculación lógica a los objetivos del Fondo.

La Lógica Vertical y Horizontal se valida en su totalidad.

Existe una congruencia entre la normatividad aplicable y su lógica interna.

Se tiene una selección de beneficiarios que sí cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.

#### Debilidades

#### Recomendaciones

Los objetivos de los niveles de la MIR no están redactados atendiendo a la metodología de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL.

Mejorar los Objetivos de los diferentes Niveles de Desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo utilizada por el Estado de Oaxaca.

Los Indicadores de los Niveles de Desempeño carecen de línea base.

Incluir en los Indicadores de los Niveles de Desempeño una línea base.



## Capítulo II. Planeación Estratégica

### Análisis Interno: Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones

**Nombre del Capítulo: Planeación Estratégica**

**Fortalezas**

En los planes se establecen con claridad los Objetivos Estratégicos que se busca alcanzar.

Se cuenta con información oportuna y veraz que permite monitorear su desempeño.

Se tienen Indicadores de Desempeño con metas pertinentes y plazos específicos.

El presupuesto está ligado al cumplimiento de las metas y los programas Estatales con los cuales el Estado de Oaxaca ejerce el recurso (Véase Pregunta N° 34 y los documentos “Avance de Gestión del Cuarto Trimestre” y “Presupuesto de Egresos, Estado del Ejercicio Presupuestal”)

**Debilidades**

**Recomendaciones**

No se identificaron debilidades.



### Capítulo III. Cobertura y Focalización

#### Análisis Interno: Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones

**Nombre del Capítulo: Cobertura y Focalización**

#### Fortalezas

No se cuenta con información que trate de la Población Atendida y por lo tanto, no se puede obtener la Cobertura y su Eficiencia respecto al Fondo.

Identificar la Población Atendida por el Fondo.



## Capítulo IV. Operación

### Análisis Interno: Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones

#### Nombre del Capítulo: Operación

#### Fortalezas

Existen procedimientos estandarizados y criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios. (Véase pregunta N° 37 y documento “Estadística de Educación Preescolar Inicio de Cursos, 2014-2015”)

Se cumple con los procedimientos de ejecución establecidos en la normatividad.

Se cuenta con una estructura organizacional que permite producir el Componente y cumplir con el Propósito.

Existe una relación de colaboración y coordinación efectiva entre el Fondo y los demás programas con los que existe una sinergia.

Los mecanismos de transferencias de los recursos operan eficaz y eficientemente.

Existen mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios.

Tiene un sistema de Rendición de Cuentas y Transparencias para los funcionarios de la administración del Fondo.

Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.

#### Debilidades

#### Recomendaciones

No se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios del Propósito y Componente.

Cuantificar y realizar costos de operación y costos unitarios del Propósito y Componente.

No tiene procedimientos para medir el costo-efectividad en la ejecución.

Realizar procedimientos para medir el costo-efectividad para la ejecución del Fondo.

No tiene Indicadores de eficiencia

Incluir Indicadores que midan la dimensión de eficiencia.



## Capítulo V. Percepción de la Población Objetivo

### Análisis Interno: Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones

**Nombre del Capítulo: Percepción de la Población Objetivo**

Fortalezas

No se identificaron Fortalezas.

**Debilidades**

**Recomendaciones**

No se cuenta con mecanismos que puedan medir el grado de satisfacción de la Población Objetivo.

Se recomienda hacer instrumentos y/o mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de la Población Objetivo.





## Capítulo VI. Resultados

### Análisis Interno: Fortalezas, Debilidades y Recomendaciones

#### Nombre del Capítulo: Resultados

#### Fortalezas

Se recolecta información trimestralmente, y se presentan los reportes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH), así como el avance en la Ficha Técnica de Indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados MIR del Fondo utilizada por Estado de Oaxaca.

#### Debilidades

#### Recomendaciones

No se identificaron Debilidades.



## X. Conclusiones





## Conclusión

De acuerdo con el análisis que se hizo a la información del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, se encontró que está alineado a las estrategias y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (2011-2016) del Estado de Oaxaca.

El Fin y el Propósito que se establecen en la Matriz de Indicadores para Resultados, están vinculados de acuerdo con el objetivo del Fondo, sin embargo, no están redactados como lo establece la Metodología del Marco Lógico; además, los indicadores de desempeño de estos niveles plasman de manera clara su objeto de medición, pero no cuentan con línea base.

Respecto a la población atendida, no se cuenta con información referente al grado de satisfacción que ésta tiene respecto a los servicios proporcionados, no obstante que en la Ficha Técnica del Fondo se hace mención de un grado de satisfacción al 100%, no se presentan los instrumentos con los cuales se obtuvo dicha información.

La selección de beneficiarios cuenta con los procedimientos estandarizados y adecuados; los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable sí se cumplen.

Con la información proporcionada por parte de la Institución coordinadora no se cuenta con información de la población atendida, por lo cual no se pudo obtener la cobertura y la eficiencia de cobertura.

Existe una buena relación con los otros programas Federales y el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal de Oaxaca, estos se complementan atendiendo las diferentes carencias que presenta la población objetivo a la cual está dirigida el objetivo general.

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, como instancia de coordinadora cuenta con una estructura organizacional que les permite entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito de cada uno de ellos. A su vez, se cuenta con un Manual de Organización del Instituto en el cual se estipulan las formas de organización, funcionamiento, los recursos del gobierno Estatal y Federal con los que se financian los servicios educativos del ente ejecutor.

Se cuenta con sistemas de información en la gestión del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal : Uno de ellos es la página de Ventanilla Única de Acceso a la Información del Gobierno de Oaxaca, en la cual se podrá revisar información pública de oficio del Gobierno del Estado como de todos los entes que forman parte de la Administración Pública Centralizada y la Paraestatal; el segundo es el portal de Transparencia Presupuestaria; en este se puede observar información completa y actualizada relativa al ejercicio de los recursos públicos por parte de la Administración Pública Estatal.



## XI. Anexos





# **Anexo I. Características Generales del Fondo de Aportaciones, del Programa Presupuestario que opera con Recursos Federales o del Programa Presupuestario Estatal Evaluado, Según sea el Caso**



## Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, el primer fondo del Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, es un recurso que la Federación envía a las entidades federativas por mandato de la Ley de Coordinación Fiscal, como recurso etiquetado para un fin específico, en este caso es apoyar la financiación de los servicios educativos en el Estado de Oaxaca.

Su objetivo principal es la prestación de los servicios de educación inicial, los tres niveles de la educación básica -incluyendo la indígena especial, así como la normal y demás para la formación de maestros, a fin de impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y el logro educativo de todos los niños, niñas y jóvenes.

Los recursos de este Fondo se canalizan principalmente para cubrir los servicios personales del personal docente y de apoyo, los que representan poco más del 95% del total del Fondo.

El recurso se transfiere al Gobierno del Estado quincenalmente para que sea operado por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, quien funge en el Estado como el ente ejecutor de los recursos de destino educativo.



## **Anexo II. Instrumentos de Recolección de Información**



Se hizo un análisis de la documentación que se envió por parte del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Se realizó la búsqueda de información por medio de los sitios web del Gobierno del estado:

<http://www.infopublica.oaxaca.gob.mx/>

<http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/>

<https://www.sistemas.hacienda.gob.mx/PASH/jsps/frMenu.jsp>

[http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas\\_educativas.html](http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas_educativas.html)





## **Anexo III. Bases de Datos de Gabinete Utilizadas para el Análisis**



Se enviaron por parte del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca 45 carpetas, de las cuales 10 no tienen información.

Nombre de la carpeta
1.- Ficha Técnica
2.- MIR Fondo Federal
3.- MIR Estatal
4.- Vinculación PED PND
5.- Plan Sectorial de Desarrollo
6.- Plan Estratégico o Institucional
7.- Objetivos Estratégicos
8.- Análisis del Problema
9.- Listado de Indicadores
10.- Ficha Técnica Indicador
11.- Programas Similares
12.- Documento Normativo Administrar y Operar
13.- Selección de Beneficiarios
14.- Selección de Proyectos
15.- Padrón de Beneficiarios
16.- Características Socioeconómicas
17.- Actualización de Padrón
18.- Población Potencial Atendida Objetivo
19.- Instrumento de medición Satisfacción
20.- Manual de PPP
21.- Presupuesto aprobado, ejercido y no devengado
22.- Cierre de ejercicio
23.- Avance Físico Financiero
24.- Actas de Entrega de Recepción
25.- Documento de Proceso de Entrega Recepción
26.- Cierre de Ejercicio
27.- Instrumentos de Recuperación de Deuda
28.- Calendario de Transferencia de los Recursos Federación Entidad
29.- Calendario de Transferencia de los Recursos Entidad Ejecutoras
30.- Reportes de Cuenta Pública
31.- Formato Único de Recursos Federales
32.- Reporte Seguimiento Monitoreo Fondo
33.- Formato Resultados PASH
34.- Sistemas de Información Gestión
35.- Costos Operación



Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones  
para la Educación Básica y Normal (FAEB)  
Ejercicio 2014



2010 - 2016

36.- Procedimiento Costo Efectividad
37.- Resultados Costo Efectividad
38.- Estructura Organizacional
39.- Manual Organizacional
40.- Sistema Evaluación de Desempeño
41.- Reporte de Avance de Gestión
42.- Reporte de Evaluación Fondo
43.- Términos de Referencia Evaluación
44.- Planes de Mejora Evaluación
45.- Documento Normativo Sistema de Rendición de Cuentas
46.- Páginas Web de Transparencia



## Anexo IV. Entrevistas Realizadas



No se realizó ninguna entrevista.



## **Anexo V. Datos de la Institución Evaluadora**



Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones  
para la Educación Básica y Normal (FAEB)  
Ejercicio 2014



2010 - 2016

**Datos de la Instancia Técnica Evaluadora**

Nombre del Coordinador de la Evaluación.	Mtro. José de Jesús Guizar Jiménez.
Cargo.	Consultor Investigador.
Institución a la que pertenece.	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).
Principales Colaboradores.	Lic. Paulina Milagros Pantoja Aguilar
Correo electrónico del Coordinador de la Evaluación.	jguizarj@indetec.gob.mx

